

RECONOCE OMBUDSMAN DEUDA SOCIAL CON COMUNIDADES INDÍGENAS

• Firma convenio de difusión de derechos humanos con el Cunorte durante su gira de trabajo en Colotlán

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, reconoció deudas sociales en la defensa de los derechos humanos en las poblaciones más alejadas, como lo es la zona norte, en donde están situadas algunas de las comunidades indígenas más importantes.

Durante su gira de trabajo por Colotlán, el ombudsman destacó la importancia de la difusión de los derechos humanos. “Las violaciones se da por acciones, pero también por omisiones, de ahí la importancia de la cultura de la denuncia”, agregó.

Con el fin de fomentar y promover los derechos humanos en la zona, el ombudsman firmó un convenio de colaboración con el Centro Universitario del Norte (Cunorte), ubicado en este municipio, como parte del programa de trabajo con la Universidad de Guadalajara.

Otro de los objetivos de esta alianza es establecer las bases para la coordinación entre ambas instituciones, con un enfoque académico, cultural y científico en materia de derechos humanos. Asimismo, la CEDHJ será receptora de estudiantes para que realicen prácticas profesionales o el servicio social dentro de su oficina regional en Colotlán, en la que además será contratado un integrante de los pueblos indígenas.

Se comprometieron a realizar programas de capacitación e investigación en derechos humanos en la zona; además el centro universitario facilitará sus instalaciones para la ejecución de cualquier actividad relacionada con el convenio.

En la firma estuvieron presentes el rector del Cunorte, José Alberto Becerra Santiago; el cuarto visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Alfonso Rodríguez Ochoa; y el titular de la CEDHJ.

Derechos de los pueblos indígenas

Posterior a la firma de convenio, Alfonso Rodríguez Ochoa, cuarto visitador de la CNDH, dictó la conferencia “Derechos de los pueblos indígenas”, en la que expuso el panorama desalentador que enfrentan estas comunidades. “Existe marginación, problemas de salud, de educación, vías de comunicación y de conservación de su cultura. Se respira un ambiente de pobreza y desatención”.

Señaló que en nuestro país viven más de diez millones de indígenas distribuidos en 1 433 municipios de los 2 454 que hay en México, la mayoría de estas comunidades se ubican en los estados del sureste de la república; seis entidades federativas concentran 7.81 millones de ellos; Oaxaca encabeza esta lista, seguida por Veracruz, Chiapas, Yucatán, Estado de México y Puebla. La población indígena representa alrededor de 12 por ciento de la población total del país.

El cuarto visitador indicó que la labor de la CNDH radica en la atención de violaciones a los derechos humanos de este grupo vulnerable, que generalmente son víctimas de la discriminación en todos los sentidos, como en educación y salud. A la CNDH, dijo, le preocupa la situación de los reclusos indígenas que se encuentran en los penitenciarios, y ayuda a hacer más ágil su liberación. “El contacto con el mundo jurídico dominante los aplasta porque no está diseñado para ellos” aseguró.

A la par de estas actividades, la CNDH realiza talleres de campo en Tuxpan, Huejuquilla y Mezquitic, con el fin capacitar a las corporaciones policiales de esas localidades.